

Matan a padre e hijo

¡ATERRADOR!



Viajaban a bordo de una motocicleta cuando el conductor de un vehículo en completo estado de ebriedad les arrebató la vida

Matan a padre e hijo

¡ATERRADOR!

Viajaban a bordo de una motocicleta cuando el conductor de un vehículo en completo estado de ebriedad les arrebató la vida

Por Misael Ulloa I.

Padre e hijo pierden la vida luego de ser arrollados por un vehículo cuando viajaban en su motocicleta en el municipio de Acaponeta.

Los lamentables hechos se registraron durante la noche de este jueves, cuando el conductor de una motocicleta de la marca Vento, circulaba sobre la autopista Tepic-Mazatlán y al llegar al kilómetro 111 justo en la entrada del cruce de Las Guásimas fueron alcanzados y arrollados por un vehículo tipo sedán.

Tras el fuerte golpe, el menor, de aproximadamente 10 años de edad, salió volando para quedar tendido sobre la cinta asfáltica,

mientras que su padre salió expulsado fuera de la carretera.

Al lugar arribaron paramédicos de Protección Civil, donde

Testigos de los hechos afirmaron ante las autoridades, en el vehículo presunto responsable viajaban tres personas mismas que abandonaron la unidad metros adelante para darse a la fuga a pie.

En el interior del automóvil se localizó una mochila que en su interior contenían bebidas alcohólicas.

Agentes de la Policía Estatal y Municipal se encargaron de acordonar la zona, en espera de Servicios Periciales para recabar indicios.

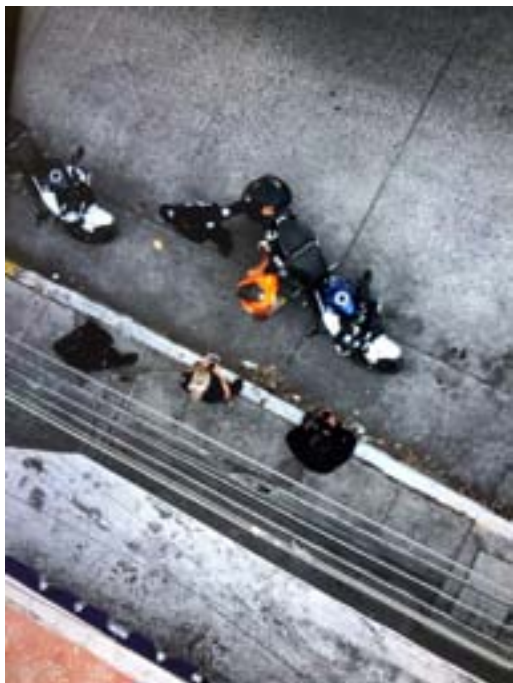
Hasta el momento de redactar esta nota se desconoce la identidad de las víctimas.

Del levantamiento de los cuerpos se hizo cargo personal del Servicio Médico.



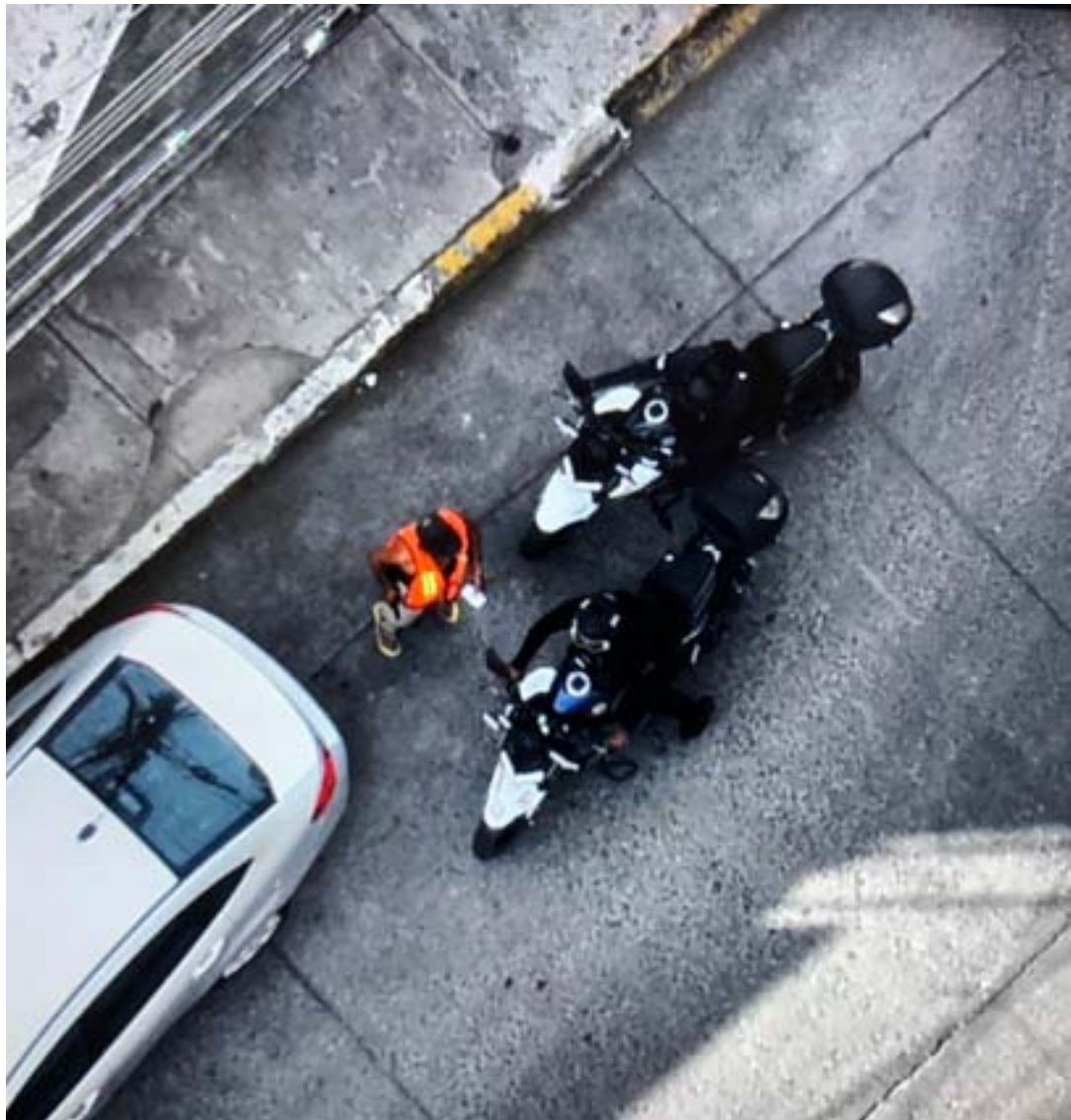
desafortunadamente, al revisar al menor y al conductor de la motocicleta, ya no contaban con signos de vida, declarando su muerte.





Detenido en la zona centro

DRONES DE LA SSPC LLEVAN A LA CÁRCEL A PADRE IRRESPONSABLE



Redacción

Elementos de la Policía Estatal arrestaron a un individuo en calles de la zona Centro de Tepic, esto luego de que fuera descubierto de que tenía orden de aprehensión por el delito de abandono de familiares.

Lo anterior ocurrió tras el reporte al servicio de emergencias sobre la presencia de un hombre con vestimenta en color naranja en el cruce de la avenida Prisciliano Sánchez y Miñón, el cual supuestamente tenía un triciclo robado.

Ante esa situación, oficiales adscritos a la Unidad Cóndor (Drones), de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana desplegaron un

En agravio de una mujer

APREHENDIDO CON UN ROSARIO DE DELITOS

Redacción

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal de Nayarit ejecutaron una orden de aprehensión en la capital nayarita contra Christian Arturo "N", por su presunta participación en hechos que según apreciación de la ley configuran los delitos de violencia familiar, amenazas y lesiones intencionales, cometidos en agravio de una mujer de identidad reservada.

El imputado quedó a disposición del del Juez de Control de Primera Instancia del Sistema Penal Acusatorio y Oral, con sede en la ciudad de Tepic, para continuar los trámites legales que vendrán a determinar su condición jurídica.



dispositivo, logrando detectar y seguir al hombre.

A la llegada de los agentes del Grupo Lince Motopatrullas, se entrevistaron con dicha persona la cual resultó que tenía orden de aprehensión por el delito de abandono de familiares, siendo puesto a disposición de la autoridad competente.



Redacción

La Fiscalía General del Estado obtuvo por parte de un Juez de

Acusado de violación en agravio de dos menores

PROCESAN A DEPRAVADO SEXUAL

Control auto de vinculación a proceso contra Luciano “N”, por su probable responsabilidad penal en hechos que según la ley configuran el delito de violación equiparada agravada, cometido contra dos niñas cuyas identidades son reservadas.

Respecto de los hechos, se tiene conocimiento que, entre los meses de marzo y julio del año 2022,

el imputado cohabitaba en un domicilio particular con las víctimas y aprovechando que se encontraba a solas con ellas, mediante amenazas perpetró actos inapropiados en su agravio, aprovechándose de su vulnerabilidad, ya que no podían oponer resistencia.

El Agente del Ministerio Público
recabó los datos de prueba y los
expuso ante un Juez de Control,

quien dictó auto de vinculación a proceso contra el imputado, imponiéndole la prisión preventiva oficiosa y estableciendo el plazo de tres meses para el cierre de las investigaciones complementarias, tiempo en que la autoridad ministerial habrá de recopilar mayores datos de prueba en contra del imputado, para posteriormente continuar el procedimiento legal.

Ramiro es vinculado a proceso

INTENTÓ MATAR A UNA MUJER

Redacción

La Fiscalía General del Estado obtuvo por parte de un Juez de Control auto de vinculación a proceso contra Ramiro “N”, por su probable participación en

hechos que según apreciación de la ley configuran los delitos de feminicidio agravado en grado de tentativa, violencia familiar y lesiones, cometidos contra una mujer de identidad reservada.

Acerca de los hechos, se conoce que el día 21 de enero del presente año la víctima se encontraba en su domicilio ubicado en la localidad San Lorenzo, municipio de Ruiz, cuando el acusado llegó y la sometió a violencia moral

y física, causándole lesiones en su integridad. Durante el acto de violencia física -en el que presuntamente intentó privar de la vida a la víctima-, se necesitó la intervención de una tercera persona y por causas ajenas a la voluntad del imputado no se consumó el delito que pretendía cometer, causando con todo esto una afectación psicoemocional en la víctima, así como una alteración en su integridad corporal.

Por lo anterior, el Ministerio Público inició la carpeta de investigación y recabó los elementos de prueba pertinentes, mismos que expuso ante un Juez de Control, quien los consideró suficientes para dictar auto de vinculación a proceso contra el imputado, a quien además fijó como medida cautelar la prisión preventiva y estableció el plazo de dos meses para el cierre de las investigaciones complementarias, tiempo en que la autoridad ministerial habrá de recopilar mayores datos de prueba en su contra, para posteriormente continuar el procedimiento legal.

Sorteos y concurso celebrados el viernes 1 de marzo de 2024



**Melate
Revancha
Revanchita**

Bolsa acumulada
próximo sorteo

346.4
MILLONES

Sorteos Melate Revancha Revanchita No. 3868



Melate

25
NATURAL

31
NATURAL

35
NATURAL

36
NATURAL

40
NATURAL

42
NATURAL

5
ADICIONAL

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL	
1º	6 Número naturales	-----	-----	
2º	5 Número naturales y el adicional	1	\$191,933.72	BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO
3º	5 Número naturales	7	\$51,791.63	124.2 MILLONES
4º	4 Número naturales y el adicional	8	\$7,997.23	
5º	4 Número naturales	296	\$1,368.89	
6º	3 Número naturales y el adicional	461	\$161.29	
7º	3 Número naturales	6,492	\$43.01	
8º	2 Número naturales y el adicional	6,862	\$32.26	
9º	2 Número naturales	67,211	\$26.88	
TOTALES		81,338	\$3'405,219.82	



Revancha

2
NATURAL

11
NATURAL

45
NATURAL

52
NATURAL

53
NATURAL

54
NATURAL

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL	
1º	6 Número naturales	-----	-----	
2º	5 Número naturales	3	\$149,225.86	BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO
3º	4 Número naturales	318	\$1,307.23	38.3 MILLONES
4º	3 Número naturales	7,335	\$26.88	
5º	2 Número naturales	70,161	\$10.75	
TOTALES		77,817	\$1'814,772.27	



Revanchita

3
NATURAL

17
NATURAL

18
NATURAL

29
NATURAL

33
NATURAL

40
NATURAL

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL	
1º	6 Número naturales	-----	-----	
				BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO
				286.5 MILLONES



Tri\$



MULTIPLICADOR

*El nuevo adicional
de tu sorteo favorito*

Mediodía

SORTEO NO. 31998

9	2	9	8	5
GANADORES 9,526		TOTAL A REPARTIR \$616,273.79		

MULTIPLICADOR



GANADORES
2,330

TOTAL A REPARTIR
\$394,188.32

De las tres

SORTEO NO. 31999

3	9	1	5	3
GANADORES 8,668		TOTAL A REPARTIR \$485,276.47		

MULTIPLICADOR



GANADORES
2,330

TOTAL A REPARTIR
\$477,256.22

Extra

SORTEO NO. 32000

4	8	7	8	8
GANADORES 8,865		TOTAL A REPARTIR \$518,078.85		

MULTIPLICADOR



NO

De las siete

SORTEO NO. 32001

2	6	5	9	5
GANADORES 10,838		TOTAL A REPARTIR \$352,929.95		

MULTIPLICADOR



GANADORES
2,738

TOTAL A REPARTIR
\$416,568.54

Clásico

SORTEO NO. 32002

8	8	9	5	1
GANADORES 17,295		TOTAL A REPARTIR \$988,190.09		

MULTIPLICADOR



NO

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio www.loterianacional.gob.mx y en nuestras **redes sociales oficiales**:  [loterianacional.electronicos](#),  [@LN_electronicos](#) y  [Lotería Nacional Sorteos Electrónicos](#). Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en agencias@loterianacional.gob.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.

		SORTEO NO. 10397		\$10 PESOS		
9 13 16 17 25						
LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL			
1º	5 Número naturales	2	\$91,343.90			
2º	4 Número naturales	155	\$1,111.53			
3º	3 Número naturales	3,669	\$51.66			
4º	2 Número naturales	26,391	\$10.00			
TOTALES		30,217	\$808,425.49			
		SORTEO NO. 10398				
1 7 10 23 28						
LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL			
1º	5 Número naturales	1	\$299,802.96			
2º	4 Número naturales	260	\$1,087.44			
3º	3 Número naturales	6,273	\$49.58			
4º	2 Número naturales	44,934	\$10.00			
TOTALES		51,468	\$1,342,892.70			



1/2 Semana

ACIERTOS
9

Resultados del
curso No. 680

GANADORES
81

\$15
PESOS

PREMIO POR
QUINIELA SENCILLA
\$25,461.29

TOTAL DE PREMIOS \$2'062,364.49

	LOCAL	EMPATE	VISITA	
1	QUERETARO		SAN LUIS	1
2	TJUANA		MONTERREY	2
3	MERIDA		ATLANTE	3
4	SINALOA		TAPATIO	4
5	TEPATITLAN		CELAYA	5
6	WOLVERHAMPT		BRIGHTON	6
7	ATH. BILBAO		ATL. MADRID	7
8	SP. LISBOA		BENFICA	8
9	LAZIO		MILAN	9

*** PARTIDO SORTEADO**

L

E

L

L

V

L

R

L

V

123456789



Imprudente motociclista

MACHACADO EN EL NODO VIAL

El joven ingresó al túnel y salió al hospital con fractura de pierna y brazo

Por Misael Ulloa I.

Joven motociclista resultó con fracturas en el cuerpo luego de sufrir un accidente en el interior del nodo vial de la Cruz, cuando es exclusivamente para vehículos de cuatro ruedas.

Los hechos se registraron

durante la tarde de este viernes, cuando el conductor de una motocicleta de la marca Pulsar circulaba sobre la calzada de la Cruz con sentido hacia el bulevar Tepic-Xalisco y al ingresar al nodo vial justo al pasar sobre una alcantarilla a velocidad immoderada perdió el control de su

frágil unidad y terminó derrapando sobre el duro pavimento.

Tras la brutal caída, el motociclista se salió uno de sus tenes en color blanco, presentando fractura de tibia y peroné en una de sus piernas, lo mismo que fractura en uno de sus brazos.

Al lugar arribaron paramédicos

quienes se encargaron de atender y trasladar al motociclista lesionado al Hospital IMSS-Bienestar que se localiza frente al Parque La Loma.

Agentes de la Policía Vial se encargaron de tomar nota de los hechos, ordenando una grúa al lugar para remolcar la unidad al corralón.

Con nuestra app
¡todo es más fácil!



Compra tus boletos

Adquiere tu asiento sana distancia

Cambio de origen y destino

Cambio de fecha y hora
y muchas cosas más.



— iOS y android —



Reserva en Call Center
33 3111 8780 33 1526 6794
www.tepicplus.com



-BODAS -XV AÑOS
-GRADUACIONES
-BAUTIZOS -TAQUIZAS

PROMOCIÓN ESPECIAL
PARA GRADUACIONES



BANQUETES
FIESTA NAYAR

Síguenos en Facebook



BANQUETES FIESTA NAYAR

RESERVACIONES BRASIL 40-A COL. LOS FRESNOS
(ENTRE BLVD. TEPIC-XALISCO Y RIO PAPALOAPAN)

Nextel: 199-33-37, ID 42*15*618461

Tel. 133-10-19, Cel. (311)136-62-15

CLASIFICADOS

www.meridiano.mx

Independencia 335 Fracc. las Aves, Tepic, Nayarit, C.P. 63157

VENTAS: LADA (311) 214.38.09 | 210.32.11 | 210.32.13 | 210.32.14 | 214.36.26 | EXT. 102, 109, 119 ventas@meridiano.mx



INMUEBLES

CASAS VENTA

CASA EN VENTA 2.5 millones, o renta \$7,000^{oo} mensuales. ¡Bien ubicada! Centro de Tepic: 2 recámaras, baño, cocina, sala, comedor, patio central. **PLANTA ALTA:** cuarto de servicio, baño y área de lavado. La Paz #30 entre Amado Nervo y Zaragoza, Tel. 333-157-07-35 (23/02 | 02 | T)

¡BONITO RANCHO! 14 hectáreas, 20 minutos de Tepic, con casa 2 plantas, 4 recámaras, 3 baños, bodega 30x15, 3 fásico, 1,500 árboles frutales 5 años, sistema de riego de goteo y mucho más. Todo esto por 12 millones informes 311-191-98-76 (23-feb/23-mar | T)

Vendo casa colonia Amado Nervo, 8x25, cuenta con cochera, sala comedor, cocina integral, 6 recámaras, 3 baños, 2 plantas. Informes cel. 311-244-58-39 (28-feb/12-mar | 0222)

DEPARTAMENTOS RENTA

Rento recámara amueblada con baño integrado y Megacable 311-234-42-45, 311-245-42-34 311-169-03-57 (14/27 | 02 | T)

CASAS RENTA

Se **REMATA** rancho en Tecuala, superficie 3,336 m², informes 311-740-20-90 (03/02 | 12/03 | 0195)

Se renta local comercial 16x26 con estacionamiento, Av. Insurgentes # 542 ote. (frente a Soriana). Informes 311-210-07-37 (20/02 | 04/03 | T)

PAQUETERÍA GACELAS
DEL PACIFICO

SOLICITA
CHOFERES

INFORMES:
311.211.79.09 | 311.847.39.06

7 OCT 2023 / 7 ABR 2024 / F4396

TERRENOS VENTA

“REMATO” terreno en buena ubicación 8x16, contado, en regla, preguntar al 311-121-08-76 (29-FEB/13-MAR | 225)



VARIOS

NEGOCIOS

COMPRO cilindros de gas **\$1,200^{oo}** ¡Voy por ellos! 311-247-47-74 (12/03 | T)

VENDO juegos mecánicos, carrusel, caballitos, dragón canoa, sirena canoa 311-456-50-82 (22-feb/23-mar | 0214)

Saco de box infantil con guantes marca Ise Sport y balón de futbol soccer Voit, informes e imágenes Whatsapp 311-121-21-98

Carro hot-dogs grande, completo, acero inoxidable, ¡listo para trabajar! 311-114-88-00 (28-feb/12-mar | T)

ADULTOS

Busco novia de 40 a 60, soy viudo profesionalista, jubilado ¡espero tu mensaje! 311-174-03-98 (13/26 | 02 | 0198)

MASCOTAS

ADOPTO PERROS DE LA RAZA BEAGLE, HEMBRAS Y MACHOS DE TODAS LAS EDADES, CEL. 311-265-44-86 (20/28 | 02 | 210)

COMPRO HEMBRA DE LA RAZA BEAGLE, ADULTA, QUE SEA FÉRTIL, 327-103-96-81 (20/28 | 02 | 210)



EMPLEOS

Solicito empleada doméstica de 8:00 a 2:00 cada tercer día \$230.00 informes 311-174-03-98 (13/26 | 02 | 0198)

CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO “Hotel Luna Mar”

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 34 párrafo tercero, fracción I de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA) y el artículo 41 fracción I del Reglamento de la LGEEPA en materia de Evaluación del Impacto Ambiental, se hace de conocimiento a la ciudadanía en general que se dio inicio al proceso de consulta pública del proyecto denominado **“Hotel Luna Mar”** con clave 18NA2024TD014, promovido por el C. Juan Antonio Calderón Leaños.

El proyecto contempla la construcción y operación de un complejo turístico en una superficie aproximada de 532.97 metros cuadrados. El inmueble contará con 24 habitaciones para un hospedaje de 48 personas. Las habitaciones tendrán las comodidades para el huésped; desde un lugar cómodo para dormir hasta cocina para que los comensales preparen sus propios alimentos. La edificación se comprende en 3 niveles. La superficie total del terreno es de 1,031.881 metros cuadrados. La localidad en la que se desarrollará el proyecto es Los Ayala, municipio de Compostela.

El Sitio del Proyecto no cuenta con vegetación nativa, caso contrario, se trata de un espacio en dónde la urbanización y el desarrollo turístico han promovido el nulo crecimiento vegetal. El predio no presenta un uso específico en la actualidad. No obstante, si cumplirá con la normativa urbanística expresadas en el Plan Municipal de Desarrollo Urbano del municipio de Compostela, esto, al desarrollarse sobre un uso de suelo del tipo Turístico Hotelero (TH-3), además de contar con la compatibilidad necesaria y rescatar huecos urbanos para ofrecer un nuevo espacio de descanso y esparcimiento.

El Área de Influencia del proyecto se incorpora dentro de una zona en el desarrollo turístico es la prioridad, por lo tanto, la vegetación alrededor se ha visto afectada por las dinámicas urbanas, que a su vez confluyen con la zona de playa y el Océano Pacífico. Dichos elementos también se acomodan en el Sistema Ambiental. La presión humana también ha obligado a la fauna a buscar ambientes más aptos, por lo que el número de especies ha disminuido drásticamente, encontrándose así únicamente especies con fácil movilidad y adaptación a medios urbano-costeros.

El polígono en el que se pretende desarrollar el proyecto no forma parte de ningún Área Natural Protegida, Área de Importancia para la Conservación de las Aves, ni Regiones Terrestres Prioritarias. Sin embargo, si está incluido en la UGC15 “Nayarit Sur”, que corresponde a una Unidad de Gestión Ambiental del Programa de Ordenamiento Ecológico Marino del Golfo de California, bajo el instrumento anterior, el proyecto no influye directamente a las directrices de ordenación territorial.

Con base en el análisis de la identificación y evaluación de impactos ambientales derivados de la ejecución del proyecto, siguiendo la metodología propuesta por Fernández Vítora, para las actividades de las etapas propuestas: Preparación del sitio y construcción; y, operación y mantenimiento, se obtuvo un valor de -10.97, es decir, que su impacto será negativo pero irrelevante en el medio circundante. Dicho impacto recaerá principalmente en el medio abiótico, siendo los principales medios afectados el suelo, el agua y el aire, derivado de una inadecuada disposición de residuos tanto sólidos como líquidos y de manejo especial. Para tal efecto, las medidas propuestas para mitigar el impacto de las actividades son: 1) manejo y disposición final adecuado de los residuos sólidos o líquidos generados; 2) rescate y reubicación de flora y fauna; y 3) mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos y maquinaria fuera del sitio del proyecto.

El proyecto implementará una serie de medidas encaminadas a la preservación del ambiente y la mitigación de impactos ambientales, lo que reducirá el efecto negativo del proyecto considerablemente. Se considera que existirán, además, impactos positivos o beneficiosos con el establecimiento de una política de ahuyentamiento y rescate de ejemplares de fauna y flora. Además, se establecieron obligaciones de manejo y disposición de residuos tanto sólidos como líquidos que se generarán durante el periodo de trabajo del proyecto.

En general, el nivel de afectación por el desarrollo del proyecto será mínimo, dado que, cualquier desarrollo que se pretenda realizar en la zona debe cumplir con todos los lineamientos normativos que marca la disciplina urbanística y ambiental establecida por las autoridades municipales, estatales y federales. Lo anterior destacando las restricciones del Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Compostela. Además, las medidas establecidas minimizarán al máximo el impacto al calentamiento global, y fomentará la conservación de flora nativa en sus espacios verdes.



En el CERESO femenino La Esperanza REALIZAN CERTAMEN NUESTRA BELLEZA 2024

Por Misael Ulloa I.

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, a través de la Dirección General de Prevención y Reinserción Social, llevó a cabo el certamen "Nuestra Belleza 2024 del CERESO Femenil La Esperanza" como parte de sus actividades recreativas.

El evento contó con la presencia de la directora General de Prevención y Reinserción Social, Isabel Rivera Navarro, quien otorgó su aval al certamen.

Este evento tiene como objetivo principal fortalecer valores, elevar la autoestima, promover el empoderamiento femenino, fomentar el desarrollo personal y favorecer la integración social, todo ello en aras de equilibrar el bienestar emocional.

Como resultado, la SSPC continúa implementando estrategias dirigidas a motivar a las mujeres privadas de su libertad, buscando fortalecer diversos aspectos para facilitar una exitosa reinserción social.



¿QUIERES SER OPERADOR DE FULL?

REQUISITOS INDISPENSABLES

- Edad: 28 años mínimo
- Sexo: Indistinto
- Licencia federal B (antigüedad mayor a 2 años)
- Experiencia en rutas nacionales
- Experiencia mínima de 3 como operador de sencillo

BENEFICIOS

- Base en Tepic
- Salario de garantía
- Prestaciones superiores a las de ley
- Club deportivo para tu familia
- Consultorio médico y psicólogo
- Apoyo económico para tramitar licencia E doble articulado

¡AQUÍ TE ENSEÑAMOS!

INFORMES AL ☎ 311 119 98 40 PARA MÁS INFORMACIÓN



Estudiantes del jardín de niños “Nunuchi”.

BOMBEROS POR UN DÍA

Por Misael Ulloa I.

Bomberos Estatales recibieron en la base central, la visita de las y los infantes pertenecientes al jardín de niños “Nunuchi”.

Durante la estadía de los menores, se compartieron métodos preventivos en materia

de Protección Civil, tales como los artículos con los que tienen que extremar precauciones en sus hogares y escuela.

El uso adecuado de los números de emergencias y promover a sus familiares evitar el uso del celular a la hora de la conducción.

Finalmente, personal de la

Unidad Cóndor (Drones) realizó una demostración y explicación sobre las aeronaves no tripuladas, los bomberos brindaron una exposición en la cual compartieron el trabajo que realizan día a día para salvaguardar la integridad de la ciudadanía.



¿Hasvisto a..?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

Flor Estela Rodríguez Villarreal

Señas particulares:
Cicatriz por cesárea.

Circunstancias:
Desapareció en el municipio de San Buenaventura, Coahuila, el 14 de octubre de 2010, a la edad de 19 años.

184/05/2015

¡Ayúdale a regresar a casa!
Si conoces, has visto o sabes algo de esta persona, escríbenos

hasvisto@fgr.org.mx
www.gob.mx/fgr

ASEGURA POLICÍA ESTATAL
A NOHEMÍ ELIZABETH "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su
responsabilidad por la autoridad judicial. Art. 13, CNPP.

#Protege

ASEGURA POLICÍA ESTATAL
A MARTHA MARÍA "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su
responsabilidad por la autoridad judicial. Art. 13, CNPP.

#Protege

En el fraccionamiento Progresivo Revolución

SE DESGREÑARON LAS VECINAS

Redacción de 46 años y Nohemí Elizabeth "N" "N", de 32 años, esto en el fraccionamiento Progresivo Revolución, por su presunta participación en el hecho delictuoso de lesiones en agravio mutuo.

Elementos de la Policía Estatal asegura a dos personas, esto durante recorridos de vigilancia y prevención al delito implementados en los municipios de Tepic.

Como resultado se logró asegurar a: Martha María "N" "N", Las detenidas fueron puestas a disposición de la autoridad competente.

ASEGURA POLICÍA ESTATAL
A ANTONIO DE JESÚS "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su
responsabilidad por la autoridad judicial. Art. 13, CNPP.

En el municipio de Tecuala

LO TORCIERON CON TREMENDO PUÑAL

Redacción

La Policía Estatal asegura a una persona, esto durante recorridos de vigilancia y prevención al delito implementados en el municipio de Tecuala.

Fue asegurado:

Antonio de Jesús "N" "N", de 39 años, en el Ejido de Novillero, municipio de Tecuala, por su presunta participación en el hecho delictuoso de armas prohibidas y lesiones en agravio de servidores públicos., asegurándole un arma blanca (cuchillo) con una hoja metálica de aprox. 23 centímetros.

El detenido fue puesto a disposición de la autoridad competente.

ASEGURA POLICÍA ESTATAL
A GAMALIEL ABISAÍ "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su
responsabilidad por la autoridad judicial. Art. 13, CNPP.

#Protege

ASEGURA POLICÍA ESTATAL
A BRANDON RAMSES "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su
responsabilidad por la autoridad judicial. Art. 13, CNPP.

#Protege

Capturadas por la SSPC

ENJAULAN A PAR DE RATAS

Redacción

La Policía Estatal asegura a dos personas, esto durante recorridos de vigilancia y prevención al delito implementados en los municipios de Santiago Ixcuintla y Xalisco.

Fueron asegurados:

1.- Gamaliel Abisaí "N" "N", de 34 años, en la colonia Nuevo Progreso, municipio de Xalisco, dando cumplimiento a la orden de aprehensión por su presunta participación en el hecho delictuoso de robo calificado.

2.- Brandon Ramses "N" "N", de 28 años, en la zona centro del

municipio de Santiago Ixcuintla, dando cumplimiento a la orden de aprehensión por su presunta participación en el hecho delictuoso de robo en agravio de una persona del sexo femenino.

Los detenidos fueron puestos a disposición de la autoridad competente.

S U P	LA LETRA "C" INDICA APROXIMACIONES A LA CENTENA. / LA LETRA "T" INDICA TERMINACIONES. / LOS BILLETES DE ESTE SORTEO PRESCRIBEN A LOS 60 DIAS NATURALES.	5,400 REINTEGROS A LOS BILLETES TERMINADOS EN	5
	PARA CONSULTA DE PREMIOS POR VIA TELEFONICA EN LA CIUDAD DE MEXICO Y DE PROVINCIA, MARQUE EL TELEFONO: 55477-00100 OPCION 1 U OPCION 3 DEL MENU O INGRESE A NUESTRA PAGINA: www.loterianacional.gob.mx	CON MONTO DE \$800.00 PARA 20 VIGESIMOS, EN VIRTUD DE QUE ESTA TERMINACION CORRESPONDE AL PREMIO PRINCIPAL, EXCLUYENDO LAS TERMINACIONES EN 7815, 815 Y 15 ANOTADAS EN EL CUERPO DE LA LISTA.	
	PARA LOCALIZAR EL NUMERO DE SU SUERTE O INFORMACION GENERAL DE LA LOTERIA NACIONAL, MARQUE EL TELEFONO: 55514-07090 O ACUDIR A: PLAZA DE LA REFORMA No. 1, C. P. 06037 CIUDAD DE MEXICO.	5,994 REINTEGROS A LOS BILLETES TERMINADOS EN	4
	AL EFECTUARSE EL PAGO DE LOS BILLETES PREMIADOS SE RETENDRAN LOS IMPUESTOS DE ACUERDO A LAS LEYES VIGENTES DE LA MATERIA. / LOS REINTEGROS NO CAUSAN IMPUESTO.	CON MONTO DE \$800.00 PARA 20 VIGESIMOS, EN VIRTUD DE QUE ESTA TERMINACION CORRESPONDE AL SEGUNDO PREMIO, EXCLUYENDO LAS 4 ULTIMAS CIFRAS EN 5624 ANOTADAS EN EL CUERPO DE LA LISTA.	

DIRECTOR GENERAL: MTRO. MARCO ANTONIO MENA RODRIGUEZ. / REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION: LIC. KARINA ZENON CARRIZAL.

DIRECTOR GENERAL: MTRO. MARCO ANTONIO MENA RODRIGUEZ. / REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION: LIC. KARINA ZENON CARRIZAL.

2798

SORTEO SUPERIOR 2798 CELEBRADO A LAS 20:00 HRS. EL VIERNES 1 DE MARZO DE 2024. EN LA CIUDAD DE MEXICO.

SORTEO SUPERIOR 2798 CELEBRADO A LAS 20:00 HRS. EL VIERNES 1 DE MARZO DE 2024. EN LA CIUDAD DE MEXICO.

Meridiano Nayarit

\$10

ALERTA CIUDADANA

Sábado 2 de marzo de 2024

Imprudente motociclista

MACHACADO EN EL NODO VIAL



El joven ingresó al túnel y salió al hospital con
fractura de pierna y brazo